



ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 16 DE FEBRERO DE 2021

De manera virtual —por causa de la emergencia nacional debido al COVID-19—, siendo las 11:01 horas del dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno, mediante el uso de la herramienta tecnológica *GOOGLE MEET* con código de sala <http://meet.google.com/oaz-dnhn-juw>, desde sus domicilios cada uno de los integrantes del consejo universitario participaron de la sesión virtual ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del señor rector Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, con la asistencia de la vicerrectora académica Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar; vicerrectora administrativa Dra. María Antonieta Olivares Torre; la vicerrectora de investigación Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles; el decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga; la señora doctora Yanet Castro Vargas como decana encargada de la Facultad de Ciencias de la Salud; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Dr. José Daniel Paliza Pérez; la decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades Mg. Herminia Callo Sánchez; la decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca; el director de la Escuela de Posgrado Dr. Fortunato Endara Mamani; el director de Promoción del Deporte Mg. Ricardo Fernández Lorenzo; el asesor legal abogado Manuel Marco Fernández García; el secretario general Dr. José Hildebrando Díaz Torres y, el apoyo administrativo del abogada Kathia Irina Bustinza Mamani.

I. LISTA:

El secretario general procede a llamar lista de manera virtual a los miembros del honorable consejo universitario, señalando que existe el quórum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

El señor rector solicita se dispense las lecturas de las actas pendientes, en mérito a que se pide la celeridad de esta sesión, dado que para el día de mañana se ha programado el lanzamiento de la Marca Institucional, pedido que es acogido por el pleno del Consejo Universitario.

III. LECTURA DE DESPACHO:

1. Solicita designación del representante de la UAC, ante el Comando de Operaciones Regional.
Oficio N° 052-2021-VRAC-UAC.
Pasa a la orden del día
2. Eleva Cuadro de docentes que hacen Investigación semestre 2021 – I.
Oficio N° 054-2021-VRAC (COVID-19)-UAC
Pasa a la orden del día
3. Solicita designación como coordinador de la Unidad de Extensión Universitaria al Mg. Erick Mijail Martínez Rojas de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria semestre 2021-I.
Oficio N° 551-2020-VRAC-COVID-19-UAC.



Pasa a la orden del día

4. Solicita aprobación de trabajo del personal administrativo, mediante redes whatsapp y celular.

Oficio N° 055-2021-VRAC-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

5. Solicita designar a Directores de los Institutos de Investigación de Facultades y Filiales a Régimen de Tiempo Completo de Directores de Institutos de Investigación de la UAC.

Oficio N° 103-2021-VRIN-UAC

Pasa a la orden del día

6. Solicita aprobación de la propuesta para el otorgamiento de bonificación por escolaridad a personal no docente contratado de la universidad.

Oficio N° 016-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

7. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Ninoska Stefani Cusihumán Inchicsana.

Oficio N° 045-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

8. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante Maxwell Jerald Ferro Tribeño.

Oficio N° 044-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

9. Solicita elevar expediente al Consejo Universitario para la aprobación e inscripción de Proyecto de Investigación.

OFICIO N° 105-2021-VRIN-UAC

Pasa a la orden del día

10. Solicita elevar expediente al Consejo Universitario para la aprobación e inscripción de Proyecto de Investigación.

OFICIO N° 106-2021-VRIN-UAC

Pasa a la orden del día

11. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Mariels Gabriela Quispe Delgado.

Oficio N° 048-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

12. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Miguel Angel Arriaga Condori.

Oficio N° 047-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día

13. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Emperatriz Rosa Baca Visaga.

Oficio N° 046-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Pasa a la orden del día



14. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Helen Yandelin Paredes Villafuerte.
Oficio N° 049-2021-VRAD-COVID-19-UAC
Pasa a la orden del día
15. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Anghy Gabriela Arriaga Condori.
Oficio N° 050-2021-VRAD-COVID-19-UAC
Pasa a la orden del día
16. Reitera solicitud de rectificación de la fecha de ratificación docente
Carta N°001-2021.FEM/UAC
Pasa a la orden del día
17. Solicita autorización para reinicio del internado rural comunitario para estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.
Oficio N° 059-2021-VRAC-COVID-19-UAC
Pasa a la orden del día
18. Solicita autorización para reinicio de las prácticas de internado rural y pediátrico de internas de la Escuela Profesional de Obstetricia.
Oficio N° 060-2021-VRAC-COVID-19-UAC
Pasa a la orden del día
19. Eleva propuesta para la designación del coordinador Turno vespertino y coordinador del Pro Tesis Derecho.
Oficio N° 061-2021-VRAC-COVID-19-UAC
Pasa a la orden del día

IV. INFORMES:

El Señor Rector toma el uso de la palabra para solicitar que los informes y pedidos de la presente sesión ordinaria sean tratados en una próxima sesión de Consejo Universitario, pedido que también es acogido favorablemente por el colegiado del Consejo Universitario.

V. PEDIDOS:

VI. ORDEN DEL DÍA:

1. **Eleva solicitud de disminución de carga académica al Dr. Luis Chihuantito Abal Coordinador General de la Escuela de Posgrado
Oficio No 007-2021-VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DISMINUIR a una (01) asignatura la carga académica del DR. LUIS ALBERTO CHIHUANTITO ABAL, Coordinador General de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco en el semestre académico 2021-1, en razón de que tiene a su cargo la realización de actividades inherentes a su cargo.

2. **Eleva Reglamento del Internado Clínico de la Escuela Profesional de Medicina**



Humana

Oficio N° 018-2021- VRAC (COVID-19)-UAC

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Reglamento de Internado Clínico de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Andina del Cusco.

3. Eleva propuesta del Reglamento Interno 2021 del Centro de Idiomas.

OFICIO N° 192-2020-VRAD-COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO en todos sus extremos la Resolución N° 131-CU-2017- UAC de fecha 12 de abril de 2017, mediante la cual se aprueba el Reglamento Interno de Centro de Idiomas de la Universidad Andina del Cusco y por consiguiente APROBAR el Reglamento Interno 2021 del Centro de Idiomas de la Universidad Andina del Cusco.

4. Designa coordinadora de la Escuela de Estudios de Formación General para el semestre 2021-I y solicita Ratificación del Consejo Universitario.

OFICIO N° 013-2021-FCSyHH-UAC.

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° 007-2021-FCSYHH/UAC de fecha 08 de enero de 2021 a través de la cual se designa como Coordinadora de la Escuela de Estudios de Formación General de la Facultad de Ciencias y Humanidades, a la docente contratada del Departamento Académico de Humanidades y Educación Dra. HAYDEE QUISPE BERRIOS, a partir del 11 de febrero de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-I.

5. Solicita Inclusión en el tupa y tarifario 2021 El Concepto de “Inscripción al Proceso de Admisión 2021-II” y la Eliminación del Procedimiento “Reimpresión de Certificado de Estudios”

OFICIO N° 012-2021-VRAD-COVID-19-UAC.

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad INCLUIR en el TUPA y Tarifario año 2021, el concepto de: “inscripción a admisión ordinario, exonerado, graduados y titulados 2021-2-Covid 19 en la sede central y filiales” de la Universidad Andina del Cusco y eliminar el concepto de: “Reimpresión de certificado de estudios” de acuerdo al detalle siguiente:



CÓDIGO	SEDE / FILIALES	Tasa (s/.)
	SEDE CENTRAL – CUSCO	
C24020012	Inscripción Admisión Ordinario, Exonerado, Graduados y Titulados - Sede Cusco – COVID19	375
	FILIAL QUILLABAMBA	
C24020013	Inscripción Admisión Ordinario, Exonerado, Graduados y Titulados - Filial Quillabamba – COVID19	225
	FILIAL SICUANI	
C24020013	Inscripción Admisión Ordinario, Exonerado, Graduados y Titulados - COVID19	225
	FILIAL PUERTO MALDONADO	
C24020013	Inscripción Admisión Ordinario, Exonerado, Graduados y Titulados -- Filial Puerto Maldonado – COVID19	225

ELIMINACIÓN DEL CONCEPTO: REIMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

A. EN EL TUPA

Nº ORD	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA		INICIO DEL TRÁMITE	APROBACIÓN DEL TRÁMITE	INSTANCIA QUE RESUELVE EL RECURSO O IMPUGNATIVO	TERMINO DEL PROCEDIMIENTO
			S/	%UIT				
2	REIMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS	Solicitud dirigida al Rector, en formato de Solicitud, requiriendo Reimpresión de Certificado de Estudios. a) Recibo de Pago por concepto de Reimpresión de Certificado de Estudios. b) Recibo de Pago por concepto de Trámite Administrativo.	35 13	0.8 0 0.3 0	Mesa de Partes Virtual	Dirección de Servicios Académicos	Vicerrectorado Académico	Entrega en Secretaría de la Facultad Correspondiente



		c) Certificados de Estudios Original a modificar.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

B. EN EL TARIFARIO

N°	CÓDIGO PARA PAGAR	RUBRO	TASAS (Soles)
5	C22080001	Reimpresión de Certificado de Estudios	35

**6. Informe de auditoría financiera y técnica del Polideportivo Arena Qollana
OFICIO 001-2021-OA-UAC**

Consultado a los integrantes del Consejo Universitario ACORDARON tratar el punto en un próximo Consejo Universitario.

**7. Solicita elevar expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación
OFICIO N° 067-2021-VRIN-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N° 01-2021-DGI-UAC de fecha 18 de enero de 2021 que autoriza la aprobación e inscripción del proyecto de investigación denominado: “SEXTEO (SEXTING) EN ÉPOCA DE PANDEMIA POR LA COVID-19, EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SEGUNDO CICLO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2020”, presentado por los investigadores:

- Dr. Guido Américo Torres Castillo
- Ms. María del Carmen Virginie Boisseranc Bonett
- Ing. Milner Palomino Núñez del Prado.

**8. Solicita desistimiento de programas universitarios no regulares de la Escuela Profesional de Educación (Complementación Pedagógica y Complementación Académica)
Oficio N° 037-2021- VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el desistimiento del programa académico de la Escuela Profesional de Educación con Especialidad en Agropecuaria de la Universidad Andina del Cusco y, DECLARAR en extinción a los cinco programas académicos de Educación con Especialidades de acuerdo a lo detallado en el cuadro siguiente:

N°	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
1	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL



2	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA
3	EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMERCIAL Y COMPUTACIÓN
4	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA
5	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES

**9. Eleva calendario académico correspondiente al Semestre Académico 2021-II
Oficio N° 034-2021- VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Calendario Académico 2021 correspondientes al semestre académico 2021-II de la Universidad Andina del Cusco, conforme la propuesta presentada por la Vicerrectora Académica.

**10. Solicita encargar como parte de su labor no lectiva, el cargo de Coordinadora de Gestión con la SUNEDU a la Mg. Lic. Ana Cecilia Chávez Chacón
Oficio N° 014-2021- VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad ENCARGAR, como parte de su labor no lectiva el cargo de Coordinadora de Gestión con la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) de la UAC a la Mgt. ANA CECILIA CHÁVEZ CHACÓN, docente contratada a tiempo completo del Departamento Académico de Administración de la UAC, a partir del 11 de febrero de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-1

**11. Designa Coordinadora del Sistema de Tutorías de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Y solicita Ratificación de Consejo Universitario.
OFICIO N° 020-2021-FCSyHH-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° 020-2021-FCSyHH/UAC y, por consiguiente encargar como Coordinadora del Sistema de Tutorías de la Facultad de Ciencias y Humanidades a la Lic. Jessica Elizabeth Chalco Suarez, docente contratada a 40 horas del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la UAC, a partir del 11 de febrero de 2021 hasta el término del semestre académico 2021-I.

**12. Solicita autorización para exoneración de concurso por invitación para adquisición de animales de laboratorio y pago anticipado.
OFICIO N° 042-2021-VRAD-COVID-19-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la exoneración de la adquisición por concurso por invitación y el pago anticipado a favor de la empresa CHARLES RIVER DE ESTADOS UNIDOS, por un monto total de \$ 20,031.20, al tipo de cambio de la fecha en que se realice el pago, en



aplicación del numeral 6.2.4 literal a) de la Directiva N° 001-2020/DIPLA-UAC aprobada mediante Resolución N° 166-CU-2020-UAC.

13. Solicita elevar expediente al Consejo Universitario sobre la modificación de la Resolución N° 179-CU-2019-UAC, que aprueba las líneas de investigación específicas de las Escuelas Profesionales. OFICIO N° 088-2021-VRIN-UAC

La Vicerrectora de Investigación pone en conocimiento que la Escuela Profesional de Medicina Humana ha reestructurado las líneas específicas de investigación, dicha modificación está acorde a las políticas establecidas por el CONCYTEC, Dirección de Epidemiología- DIRESA/MINSA, Instituto Nacional de Salud y la Agenda Regional de Investigación del Gobierno Regional del Cusco, así como a las necesidades del licenciamiento de la citada Escuela Profesional ante SUNEDU, razón por lo que se requiere la modificación de la Resolución N°179-CU-2019-UAC en el extremo que corresponde a las líneas de investigación específicas de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad MODIFICAR la Resolución N° 179-CU-2019-UAC de fecha 08 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba las líneas de investigación específicas de las escuelas profesionales de la Universidad Andina del Cusco, en el extremo que corresponde a las líneas de investigación específicas de la Escuela Profesional de Medicina Humana conforme lo detallado a continuación:

3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

(...)

Escuela Profesional de Medicina Humana

1. ÁREA DE GESTIÓN EN SALUD Y SERVICIOS DE LA SALUD

Líneas de Investigación:

- a. Recursos Humanos y Gestión en Establecimientos y Servicios de Salud.
- b. Economía de la Salud.
- c. Formulación y ejecución de proyectos.
- d. Salud Ocupacional (enfermedades laborales, riesgos en el trabajo).
- e. Salud Ambiental y Ecología.

2. ÁREA DE BIODIVERSIDAD EN SALUD

Líneas de Investigación:

- a. Medicina Tradicional, Alternativa y Complementaria.
- b. Recursos Naturales con Propiedades Fitoterapéuticas: estudios de farmacología experimental clínica.
- c. Fisiología y Patología de la Altura.

3. ÁREA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS, TROPICALES Y SUBTROPICALES

Líneas de Investigación:



- a. Infecciones por SARS-COV2.
- b. Zoonosis.
- c. Enfermedades transmitidas por vectores.
- d. Enfermedades de transmisión sexual.
- e. Enfermedades prevalentes (TBC, IRAs, VIH SIDA, etc.)

4. ÁREA DE ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS

Líneas de Investigación:

- a. Enfermedades Emergentes y Reemergentes.
- b. Salud Mental. Factores de riesgo, prevención y tratamientos.
- c. Factores de riesgo, prevención y tratamientos en Neoplasias, Diabetes, Enfermedades Cardiovasculares, Enfermedades Osteomusculares, Enfermedades del Colágeno.

5. ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Líneas de Investigación:

- a. Malnutrición, Anemia y Desarrollo Humano.
- b. Nutraceuticos.

14. Eleva designaciones de Secretaría Académica, Directora del Instituto de Investigación, Coordinadora del Sistema de Tutorías, Coordinadores de Practicas Pre Profesionales de la Facultad de CEAC Semestre 2021-I.

Oficio N° 012-2021-FCEAC-UAC

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad:

- RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución N° 165-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, DESIGNAR como Secretaria Académica encargada de la Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, a la LIC. MIRIAM HUAMÁN CONDORI, docente contratada a tiempo completo del Departamento Académico de Administración, para el semestre académico 2021-1 y a partir del 11 de febrero de 2021 hasta la finalización del mismo.
- RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución N° 162-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, designar como Directora encargada del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco a la Dra. NIVANA CIRCE BUSTOS ROZAS, docente contratado del Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 11 de febrero del 2021 durante el semestre académico 2021-1, cargo que ejercerá a tiempo completo como parte de su carga académica no lectiva.
- RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución N° 163-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, designar como coordinadora encargada del Sistema Institucional de Tutoría y RESOLUCIÓN N° 054-CU-2021-UAC Atención Psicopedagógica a la Mgt. DINA VERÓNICA GIRALDO PIZARRO, docente del Departamento Académico de Administración de la Facultad de



Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, a partir del 11 de febrero del 2021 durante el semestre académico 2021-1, cargo que ejercerá a tiempo completo como parte de su carga académica no lectiva.

- RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución N° 166-2020-CF-FCEAC-UAC de fecha 30 de diciembre de 2020 y, por consiguiente, designar como coordinadores encargados de prácticas pre profesionales y profesionales de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Economía, Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas de la Universidad Andina del Cusco, a partir del 11 de febrero del 2021 durante el semestre académico 2021-1, cargo que ejercerá a tiempo completo como parte de su carga académica no lectiva, en mérito a los considerandos que sustentan la presente Resolución, los mismos que se detallan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Lic. Mireya Aparicio González	Coordinadora de prácticas pre profesionales de la Escuela Profesional de Administración
Mg. Jessica Betsabe Caller	Coordinadora de prácticas pre profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad
Mg. Ilberto Galdos Berrio	Coordinador de prácticas pre profesionales de la Escuela Profesional de Economía.
Lic. María del Carmen León Casafranca	Coordinadora de prácticas pre profesionales de las escuelas profesionales de Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas

**15. Opinión Legal sobre Informe del Tribunal de Honor- investigación disciplinaria, caso: Estudiante Shirliz Meza Arcos de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andina del Cusco
OPINIÓN LEGAL N° 05 -2021/OALI-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR infundada la queja interpuesta en contra la estudiante Shirliz Meza Arcos por presunta agresión física y psicológica de la estudiante Lissette Gianda Chuquitapa Cardenas, ambas estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UAC, en mérito a que los hechos materia de investigación no han podido ser corroborados ni comprobados, por tanto, DAR por concluido el procedimiento administrativo disciplinario aperturado a la estudiante Shirliz Meza Arcos mediante Resolución N° 402-CU-2020-UAC de fecha 11 de noviembre de 2020 disponiendo el archivamiento de todo lo actuado, por último DISPONER se notifique a Shirliz Meza Arcos y a Lissette Gianda Chuquitapa Cardenas, ambas estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental con el acto administrativo correspondiente.

16. Informe sobre Ratificación Docente INFORME N° 001-2021-CR/DACAD-FCEAC –UAC.



Consultado a los integrantes del Consejo Universitario ACORDARON tratar en un próximo Consejo Universitario.

**17. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario del Proyecto del Programa de Investigación Formativa y Formación para la Investigación.
OFICIO N° 096-2021-VRIN-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el Proyecto del Programa de Investigación Formativa y Formación para la Investigación, elaborado por el Vicerrectorado de Investigación, con el compromiso de socialización con distintos departamentos académicos entre los Vicerrectorados Académico y de Investigación.

**18. Calificación caso Docente Principal. Mg. Sergio Antonio López Meza.
Pronunciamiento N° 008-2020-II-TH-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad la APERTURA del proceso de investigación disciplinaria escrito y sumario al Mg. Sergio Antonio López Meza, docente principal del Departamento Académico de Economía, por supuestos actos de agresión psicológica en agravio de Yucely Milagros Ciprian Vallenas, estudiante de la Escuela Profesional de Economía de la UAC, en mérito al Artículo 5° del Reglamento del Tribunal de Honor de la UAC adecuado a la virtualización y, DISPONER se notifique al docente mencionado la apertura del proceso de investigación disciplinaria con el acto administrativo correspondiente.

**19. Eleva expediente de queja contra docente Mg. Sergio Antonio López Meza
Oficio N° 601-2020-VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad acumular al expediente principal, considerando que se trata del mismo caso el mismo que ya fue visto en el punto 18 precedentemente resuelto.

20. Aprobación de expedientes de grados y títulos.

No se tienen expedientes de grados y títulos para ser aprobados

DOCUMENTO QUE VIENEN POR DESPACHO

**1. Solicita designación de representante de la UAC, ante el Comando de Operaciones Regional.
Oficio N° 052-2021-VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad



DESIGNAR al Dr. OSCAR FERNANDO DELGADO OBANDO, Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana, docente contratado del Departamento Académico de Medicina Humana, como representante de la Universidad Andina del Cusco ante el Comando Regional, para hacer frente al COVID 19 en el ámbito de la Región del Cusco.

**2. Eleva Cuadro de docentes que hacen Investigación semestre 2021 – I.
Oficio N° 054-2021-VRAC (COVID-19)-UAC**

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» through a text message of the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity to APPROVE the list of teachers who will carry out research during the academic semester 2021-I, in the Universidad Andina del Cusco, as detailed in the continuation:



ITEM	GRADO	NOMBRE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	HORAS LECTIVAS	HORAS DE INVESTIGACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Mtra.	Julia Rita Sologuren Carrasco	Departamento Académico de Contabilidad	19	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.- Perfil emprendedor de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2019.	Resolución N°187-CU-2020-UAC
2	Mg.	Percy Velásquez Delgado	Departamento Académico de Derecho	15	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.- Partidos políticos y delito.	
3	Dr.	Roberto González Álvarez	Departamento Académico de Derecho	5	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.- Semiótica jurídica: la importancia de los signos y significados del lenguaje jurídico.	
4	Mgt.	Zulema Cárdenas Peña	Departamento Académico de Economía	13	2	Coordinadora de la Unidad de Incubadora de Empresas, así mismo, está desarrollando el	Resolución N°185-CU-2020-UAC



						proyecto de investigación, titulado: 1.- Identificación de las líneas de emprendimiento de la Universidad Andina del Cusco.	
5	Dra.	Benedicta Soledad Urrutia Mellado	Departamento Académico de Economía	15	3	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación, titulados: 1.- Análisis de la meta de generación de energía solar en la región cusco y sus beneficios ambientales y económicos. 2.- Identificación de las líneas de emprendimiento de la Universidad Andina del Cusco. 3.- Perfil emprendedor de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2019.	Resolución N°134-CU-2019-UAC Resolución N°185-CU-2020-UAC Resolución N°187-CU-2020-UAC
6	Mtra.	Carmen Zana Carbajal	Departamento Académico de Economía	14	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de	Resolución N°134-CU-2019-UAC



						investigación, titulados: 1.- Análisis de la meta de generación de energía solar en la región cusco y sus beneficios ambientales y económicos.	
7	Mg.	Esther Guzmán Pacheco	Departamento Académico de Economía	16	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.- Discriminación laboral de género en el sector turismo del Perú	
8	Mgt.	Vianey Bellota Cavanaugh	Departamento Académico de Economía	14	3	Coordinadora de la Unidad de Innovación, Transferencia Tecnológica y Patentes – DGI. 1.- Efectos económicos del Covid 19 en negocios comerciales del núcleo centro histórico y el barrio de San Blas del Cusco - 2020	Resolución N°031-CU-2021-UAC.



9	Mg.	Carlos Piccone Camere	Departamento Académico de Educación	20	8	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación, titulados: 1.- La Iglesia Católica y la Independencia del Perú a la luz de las fuentes históricas del Archivo Arzobispal de Lima. 2.- Importancia de la transmisión de valores sólidos en el contexto de la Modernidad Líquida y del fenómeno de la globalización cultural. 3.-Cristianismo y disidencia: Panorámica histórico-crítica de la religión que ayudó a forjar la cultura occidental y enriqueció la cosmovisión andina. 4.- Reedición crítica de Tempestad en los Andes y edición	
---	-----	--------------------------	---	----	---	---	--



						crítica de las contribuciones editoriales de Luis Eduardo Valcárcel Vizcarra en los diarios cusqueños El Comercio, El Sol y El Sur. Homenaje de la Universidad Andina del Cusco al conmemorar 130 años del natalicio del ilustre indigenista peruano, cusqueño por adopción.	
10	Dra.	Di Yanira Bravo Gonzales	Departamento Académico de Educación			Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020	
11	Dra.	Rosario Isabel Soto Bringas.	Departamento Académico de Enfermería y Obstetricia	8	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación:	



						1.-Beneficios y complicaciones del parto vertical en comparación con la posición de litotomía en maternas de dos centros de salud en la ciudad de cusco, Perú	
12	Dr.	Alejandro Pablo Pletickosich Picón	Departamento Académico de Estomatología	15	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.-Cabina de bioseguridad para atenciones dentales en tiempo de covid-19, Clínica Estomatológica Luis Vallejos Santoni - Universidad Andina del Cusco.	
13	Mg.	Álvaro Horacio Flores Boza	Departamento Académico de Ingeniería Civil	12	3	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.-Determinación del índice de calidad del agua de dos ríos urbanos en la ciudad del Cusco: Saphy y	



						Cachimayu.	
14	Dr. Ing.	Elvis Yuri Mamani Vargas	Departamento Académico de Ingeniería Civil	13	15	Está desarrollando el siguiente proyecto de investigación: 1.-Estudio de estabilidad estructural de los muros incas en la zona de los baluartes del parque arqueológico de Sagsaywaman.	
15	Ing.	Rolando Noriega Luna	Departamento Académico de Ingeniería Industrial	17	6	Está desarrollando los proyectos de investigación titulado: 1.-Mate de Coca Instantáneo Descocainizado con Estevia. 2.- Ganador del 2do Concurso del Programa Patenta, Promovido por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI.	Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I. Resolución N°173-CU-2020-UAC



16	Dr.	Dino Lucio Quispe Guzmán	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística	6	14	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Nuevos conglomerantes producto de la valorización de escorias mineras (cobre-zinc) para ser usados en la construcción y proyectos de ingeniería civil.	Contrato N°013-2019-FONDECYT-BM-INC.INV
17	Mg.	Jessika Corahua Ordóñez	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística	18	12	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación: 1.-Análisis Psicosocial y su incidencia en la inteligencia emocional en adolescentes de zonas alto andinas de Cusco, en convenio con la Fundación AVSI y CCAIJO. 2.- Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2023.	



18	Mtra. Blog.	Carmen Diana Rado Covarrubias	Departamento Académico de Medicina Humana	10	8	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación: 1.- Implementación del diagnóstico microbiológico y molecular de <i>Atopobium vaginae</i> en pacientes con vaginosis bacteriana de la región Cusco. 2.-Establecimiento del biomarcador P16 para la detección de lesiones premalignas y malignas de cérvix uterino en pacientes portadoras del virus papiloma humano en la región Cusco.	Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I. Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I.
19	Mgt. Med.	Charles Augusto Huamani Saldaña	Departamento Académico de Medicina Humana	4	20	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación: 1.- Incidencia de infección por covid-19 y factores de propagación en una cohorte de pobladores	Convenio N°071-2020-FONDECYT Contrato N°378-2019-FONDECYT Contrato N°146-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE



						residentes a gran altitud (cusco, 3300 msnm) 2.- Valores normales de viscosidad sanguínea y su correlación con el flujo sanguíneo cerebral en población clínicamente sana residente a gran altura (cusco 3399 msnm) 3.- Impacto de la viscosidad sanguínea en el desarrollo de eventos cerebrovasculares isquémicos, en su pronóstico funcional y recurrencia, en población residente a gran altura (cusco 3399 msnm)	
20	Mgt. Med.	Eliana Janette Ojeda Lazo	Departamento Académico de Medicina Humana	18	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Incidencia y	



						características maternas y perinatales de la hipertensión inducida para la gestación a 3400 metros de altura.	
21	Mgt.	Katerin Taboada Rosell	Departamento Académico de Medicina Humana	12	28	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.- Estudios a nivel molecular sobre la regulación del sistema endocannabinoide y su rol en los mecanismos de neuroprotección en modelo de isquemia cerebral focal: nuevas estrategias terapéuticas del uso de derivados sintéticos de macamidas.	Contrato N°432-2019-FONDECYT.
22	Med.	Lucio Velásquez Cuentas	Departamento Académico de Medicina Humana	17	12	Está desarrollando el proyecto de investigación Titulado: 1.-Incidencia de infección por COVID-19 y	Contrato N° 071-2020-FONDECYT



						factores de propagación en una cohorte de pobladores residentes a gran altitud (Cusco, 3300 msnm).	
23	Blga.	Olga Libia Cjuno Huanca	Departamento Académico de Medicina Humana	12	4	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Efectividad invitro de aceites esenciales de eucalyptus globulus labill y plargonium sp. sobre staphylococcus aureus y klebsiella pneumonieae para prevención de infecciones respiratorias y futuras aplicaciones en Covid-19	
24	Med.	Carlos Alberto Virto Concha	Departamento Académico de Medicina Humana	22	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Niveles de cortisol sanguíneo en trastornos ansiosos, depresivos	



						y mixtos.	
25	Blgo.	Erika Sofía Pérez Vélez	Departamento Académico de Medicina Humana	18	8	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación: 1.- Presencia y prevalencia de Legionella en piscinas y fuentes ornamentales de la ciudad de Cusco. 2.- Implementación del diagnóstico microbiológico y molecular de Atopobium vaginae en pacientes con vaginosis bacteriana de la región Cusco	Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I.
26	Blgo.	Estanislao Canahuire Condori	Departamento Académico de Medicina Humana	16	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Estudio fenotípico de Escherichia coli, con capacidad de producción de B - lactamasas aisladas de pacientes con infecciones urinarias. Cusco - 2019.	Proyectos de Investigación para Docentes 2019-I.



27	Med.	Fernando Luis Miranda Rojas	Departamento Académico de Medicina Humana	22	3	Está desarrollando los siguientes proyectos de investigación: 1.- Implementación del diagnóstico microbiológico y molecular de <i>Atopobium vaginae</i> en pacientes con vaginosis bacteriana de la región Cusco. 2.- Establecimiento del biomarcador P16 para la detección de lesiones premalignas y malignas de cérvix uterino en pacientes portadoras del virus papiloma humano en la región Cusco.	Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I. Proyecto de Investigación Universidad Empresa 2019-I.
28	Mg.	Lorenzo Carlos Concha Rendon	Departamento Académico de Medicina Humana	18	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Correlación entre ferritina sérica y parámetros de la serie roja del hemograma en lactantes de seis	



						meses a 3400 metros sobre el nivel del mar.	
29	Mtro. Med.	Wilfredo Modesto Villamonte Calanche	Departamento Académico de Medicina Humana	14	20	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Correlación entre ferritina sérica y parámetros de la serie roja del hemograma en lactantes de seis meses a 3400 metros sobre el nivel del mar.	
30	Dr.	Edgard Fernando Pacheco Luza	Departamento Académico de Psicología	5	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020	
31	Mg.	Karola Espejo Abarca	Departamento Académico de Psicología	18	3	Está desarrollando los proyectos de investigación titulado:	



						1.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020. 2.-Ética y valores en estudiantes de la universidad Andina del cusco 2019.	
32	Mtra.	Laura Diana Holgado Tejada	Departamento Académico de Psicología	18	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2027. 2.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020.	
33	Mtro.	Manuel Jesús Ortega Zea	Departamento Académico de Psicología	18	3	Está desarrollando los proyectos de investigación	



						<p>titulado: 1.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2022. 2.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia Covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020.</p>	
34	Dr.	Midwar Olarte Sotomayor	Departamento Académico de Psicología	4	3	<p>Está desarrollando los proyectos de investigación titulado: 1.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2022. 2.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020.</p>	



35	Dra.	Rocío Liney Pezúa Vásquez	Departamento Académico de Psicología	12	6	Está desarrollando los proyectos de investigación titulado: 1.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2022. 2.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia Covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020.
36	Lic.	Joya Bettina Contreras Florez	Departamento Académico de Psicología	20	3	Está desarrollando los proyectos de investigación titulados: 1.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020. 2.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina



						del Cusco 2026.	
37	Ps.	Vanessa Rozas Calderón	Departamento Académico de Psicología	20	20	Está desarrollando los proyectos de investigación titulados: 1.-Impacto y respuesta psicológica ante el aislamiento social y efectos de la pandemia covid-19 en pobladores de la provincia de Cusco, 2020. 2.-Ética y valores en estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2021.	
38	Mgt. Arq.	Carlos Guillermo Vargas Febres	Escuela Profesional de Arquitectura	22	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.- Aprovechamiento de la escoria de fundición de cobre en la elaboración de adoquines de tránsito peatonal comparado con los tradicionales.	



39	Dr. Arq.	Edwin Roberto Gudiel	Escuela Profesional De Arquitectura	6	24	<p>Está desarrollando los proyectos de investigación titulados:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Aprovechamiento de la escoria de fundición de cobre en la elaboración de adoquines de tránsito peatonal comparado con los tradicionales.2.-Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: “Nuevos conglomerantes producto de la valorización de escorias mineras (cobre-zinc) para ser usados en la construcción y proyectos de ingeniería civil”.3.-Nuevos materiales compuestos basados en diferentes matrices cementales usando escorias de cobre, con	<p>Contrato N°013-2019-FONDECYT-BM-INC.INV</p> <p>Contrato N°172-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE</p>
----	----------	----------------------	-------------------------------------	---	----	--	---



						partículas de caucho procedentes de neumáticos fuera de uso.	
40	Mg.	Miguel Ángel Yépez Peña	Escuela Profesional De Arquitectura	11	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Relación entre gestión de residuos de construcción y demolición (rcd) y el nivel de contaminación ambiental generado por las empresas constructoras en el Distrito de San Jerónimo 2020”.	
41	Ing.	Bitia Kuri Chávez Bermúdez	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	21	3	Está desarrollando el proyecto de investigación, titulado: 1.- Identificación de las líneas de emprendimiento de la Universidad Andina del Cusco.	Resolución N°185-CU-2020-UAC



42	Dr.	Felio Calderón La torre	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	20	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Relación entre gestión de residuos de construcción y demolición (rcd) y el nivel de contaminación ambiental generado por las empresas constructoras en el Distrito de San Jerónimo 2020.	
43	Mg.	Teodoro Huarhua Chipani	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	26	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Efectividad invitro de aceites esenciales de eucalyptus globulus labill y plargonium sp. sobre staphylococcus aureus y klebsiella pneumonieae para prevención de infecciones respiratorias y futuras aplicaciones en Covid-19	



44	Dra.	Verónica Isela Vera Marmanillo	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	23	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Efectividad invitro de aceites esenciales de eucalyptus globulus labill y plargonium sp. sobre staphylococcus aureus y klebsiella pneumoniae para prevención de infecciones respiratorias y futuras aplicaciones en Covid-19. 2.-Efectividad de pleurotus ostreatus en el tratamiento de residuos lignocelulósicos de colillas de cigarro como organismo degradador de celulosa y lignina - Cusco 2020	
45	Ing.	Dante Vargas Rodríguez	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	26	3	Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Efectividad	Proyecto inscrito por vía regular.



						invitro de aceites esenciales de eucalyptus globulus labill y plargonium sp. sobre staphylococcus aureus y klebsiella pneumoniae para prevención de infecciones respiratorias y futuras aplicaciones en Covid-19.	
46	Mg.	Karen Melissa Garces Porras	Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental	37	03	Está desarrollando como investigadora asociada el proyecto de investigación titulado: 1.-“Elaboración y caracterización de biopolímeros antibacteriales reforzados con nanocelulosa, obtenidos a partir de plantas endémicas del Perú para ser utilizados como empaque de alimentos”.	Proyecto Financiado por FONDECYT
47	Abog.	Rolando José Camarena Quispe	Filial Puerto Maldonado	18	3	Está desarrollando el proyecto de investigación	



						<p>titulado: 1.-La aplicación del principio de responsabilidad ambiental en los procesos penales por los delitos contra los recursos naturales en los distritos judiciales de Cusco y Madre de Dios, 2020.</p>	
48	Mtro.	Abraham Rosendo Aragón Paredes	Filial Sicuani	14	4	<p>Está desarrollando el proyecto de investigación titulado: 1.-Alimento fortificado (leche caprina-cacao-miel de abeja) y desnutrición infantil en la comunidad de Pampa Phalla - Sicuani - Canchis-2020.</p>	Proyecto inscrito por vía regular.

**3. Solicita designación como coordinador de la Unidad de Extensión Universitaria al Mg. Erick Mijaíl Martínez Rojas de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria semestre 2021-I.
Oficio N° 551-2020-VRAC-COVID-19-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DESIGNAR Coordinador encargado de la Unidad de Extensión Universitaria al Mg. ERICK MIJAÍL MARTÍNEZ ROJAS, docente contratado a tiempo completo, para el semestre académico 2021-1 a partir del 11 de febrero de 2021, señalar que la citada encargatura la desempeñará como parte de su carga no lectiva, bajo el detalle siguiente:

NOMBRE DEL DOCENTE	FUNCIONES A DESARROLLAR EN LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
Mg. Erick Mijaíl Martínez Rojas Departamento Académico de Economía	a) Ejecutar las políticas y normas establecidas en el ámbito de su competencia funcional. b) Participar en la formulación y evaluación del Plan Operativo y Presupuesto de la Dirección de acuerdo a los lineamientos y disposiciones establecidas. c) Coordinar con las Comisiones de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de las facultades, en la formulación de los programas de extensión universitaria y de proyección social. d) Coordinar, elaborar y proponer el Reglamento de Funcionamiento de las actividades de extensión universitaria y proyección social de la Universidad, dentro del marco de política institucional de la universidad y los lineamientos de acreditación. e) Desarrollar programas de extensión universitaria en lo académico, cultural y artístico en favor de la comunidad local y regional. f) Difundir los trabajos de investigación y programas de acción social desarrollados por la universidad en favor de la comunidad local y regional menos favorecida. g) Vincular a las facultades y escuelas profesionales con las comunidades y la población menos favorecida de la región, para dar solución a sus problemas en lo que corresponde a su responsabilidad. h) Coordinar y proponer en base al análisis de la problemática social de las comunidades locales y regionales del Cusco, programas y proyectos de proyección social	16 hrs. lectivas 24 hrs (DIRSEU- Unidad de Extensión Universitaria) TOTAL 40 HRS

	<p>multidisciplinaria a desarrollar por la Dirección, con la participación de las facultades.</p> <p>i) Organizar eventos sobre responsabilidad social para docentes y estudiantes de las facultades, a fin de dar a conocer los impactos que tiene la Universidad en su quehacer universitario ante la comunidad local y regional.</p> <p>j) Evaluar los programas y proyectos de proyección social propuestos por las Facultades, determinar, priorizar los proyectos y programas viables en función a su impacto social y académico.</p> <p>k) Desempeñar las demás funciones afines que le asigne el Director de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, en el ámbito de su competencia.</p>	
--	--	--

4. Solicita aprobación del trabajo del personal administrativo, mediante redes whatsapp y celular.

Oficio N° 055-2021-VRAC-COVID-19-UAC

La Vicerrectora Académica, solicita al pleno del Consejo Universitario se reconozca como trabajo efectivo la atención que se realiza a través de los medios como redes whatsapp y celular, en vista que el personal ha dedicado a atender las demandas de los usuarios por los citados medios.

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» through a text message of the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity RECONOCER from February 16, 2021, at the Universidad Andina del Cusco as valid work of non-teaching staff, which is carried out through social networks, whatsapp and cellular, ESTABLECER that the staff who request the recognition of the mentioned media must attach the evidence that sustains their request.

5. Solicita designar a Directores de Institutos de Investigación de Facultades y Filiales a Régimen de Tiempo Completo de Directores de Institutos de Investigación de la UAC. Oficio N°103-2021-VRIN-UAC

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» through a text message of the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity APROBAR the designation of directors of Institutes of Investigation of faculties, Postgraduate and filiales to full-time regime of 40 hours, teaching directors of Institutes of Investigation of the Universidad Andina del Cusco, according to the following details:

- **Mtra. Miluska Frisancho Camero**, Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Dr. Ing. Felio Calderón La Torre**, Director del Instituto de Investigación de la Facultad

de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco.

- **Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco**, Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.
- **Dra. Susana Ticona Mamani**, Directora del Instituto de Investigación de la Filial Sicuani.
- **Dra. María Teresa Madera Castillo** Directora del Instituto de Investigación de la Filial Quillabamba.
- **Dr. Cesar Elías Roque Guizada**, Director del Instituto de Investigación de la Filial de Puerto Maldonado.
- **Dr. Wilfredo Gamarra Villanueva**, Director del Instituto de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco.

**6. Solicita aprobación de la propuesta para el otorgamiento de bonificación por escolaridad a personal no docente contratado de la universidad.
Oficio N° 016-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR una bonificación por escolaridad a cada uno del personal no docente contratado no sindicalizado de la Universidad Andina del Cusco por la suma de S/. 550.00 (quinientos cincuenta con 00/100 soles), correspondiente al año 2021.

**7. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Ninoska Stefani Cusihuamán Inchicsana.
Oficio N° 045-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de beca integral por orfandad presentada por NINOSKA STEFANI CUSIHUAMÁN INCHICSANA, con código N° 014200741J estudiante de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco y, DISPONER se notifique a la estudiante antes mencionada con el acto administrativo correspondiente.

**8. Eleva expediente de beca por orfandad procedente de estudiante Maxwell Jerald Ferro Tribeño.
Oficio N° 044-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a MAXWELL JERALD FERRO TRIBENÑO, con código 016100606A, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco, acto administrativo que causará sus efectos a partir del

día siguiente de emitida la presente Resolución, DISPONER que el estudiante MAXWELL JERALD FERRO TRIBEÑO, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la UAC, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes y DISPONER se notifique al estudiante antes mencionado con el acto administrativo correspondiente.

**9. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.
OFICIO N° 105-2021-VRIN-UAC**

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» via message of text from the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N° 02-2021-DGI-UAC of date 12 of February of 2021 and, consequently, to authorize the approval and inscription of the project of investigation titled: “LA IGLESIA CATÓLICA Y LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ A LA LUZ DE LAS FUENTES HISTÓRICAS DEL ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA”, presented by the teacher Mg. Lic. Carlos Piccone Camere.

**10. Solicita Elevar Expediente al Consejo Universitario para la Aprobación e Inscripción de Proyecto de Investigación.
OFICIO N° 106-2021-VRIN-UAC**

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» via message of text from the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N° 03-2021-DGI-UAC of date 12 February of 2021 that authorizes the approval and inscription of the project of investigation named: “IMPORTANCIA DE LA TRANSMISIÓN DE VALORES SÓLIDOS EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD LÍQUIDA Y DEL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN CULTURAL”, presented by the teacher Mg. Carlos Piccone Camere,

**11. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Mariels Gabriela Quispe Delgado.
Oficio N° 048-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluated and taken to a vote through the expression «approved» via message of text from the chat of the technological tool Google meet, it is agreed by unanimity to DECLARE IMPROCEDENTE the request of RESOLUCIÓN N° 078-CU-2021-UAC for a full scholarship presented by MARIELS GABRIELA QUISPE DELGADO with code N° 017101521I, student of the School of Professional Engineering of the Faculty of Engineering and Architecture of the University of the Andes of Cusco and, DISPONER se notifique a la estudiante antes mencionada con la presente Resolución.

**12. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Miguel Angel Arriaga Condori.
Oficio N° 047-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a MIGUEL ANGEL ARRIAGA CONDORI, con código 017100063G, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Universidad Andina del Cusco, DISPONER que el estudiante MIGUEL ANGEL ARRIAGA CONDORI, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la UAC, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes.

**13. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Emperatriz Rosa Baca Visaga.
Oficio N° 046-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a Emperatriz Rosa Baca Visaga, con código N° 019101557A estudiante de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco y, DISPONER se notifique a la estudiante antes mencionada con la presente Resolución.

**14. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Helen Yandelin Paredes Villafuerte.
Oficio N° 049-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a HELEN YANDELIN PAREDES VILLAFUERTE, con código 012200216D, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Andina del Cusco y, DISPONER que la estudiante HELEN YANDELIN PAREDES VILLAFUERTE, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la UAC, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes.

**15. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Anghy Gabrkela Arriaga Condori.
Oficio N° 050-2021-VRAD-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a ANGHY GABRIELA ARRIAGA CONDORI, con código N° 018200375J estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Andina del Cusco y, DISPONER se notifique a la estudiante antes mencionada con la presente Resolución.

**16. Reitero solicitud de rectificación de fecha de ratificación docente
Carta N°001-2021.FEM/UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RECTIFICAR a partir del 07 de diciembre del 2012 y no 01 de enero del 2013, por ser un caso similar a lo rectificado en el caso del Dr. Juan Carlos Valencia Martínez.

**17. Solicita autorización para reinicio de internado rural comunitario para estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería.
Oficio N° 059-2021-VRAC-COVID-19-UAC**

Consultado a los integrantes del Consejo Universitario acordaron DIFERIR para ser tratado en otro Consejo Universitario hasta que disminuya la ola de contagios y se mejore el tema de salud en la Región.

**18. Solicita autorización para reinicio de las prácticas de internado rural y pediátrico de internas de la Escuela Profesional de Obstetricia.
Oficio N° 060-2021-VRAC-COVID-19-UAC**

Consultado a los integrantes del Consejo Universitario acordaron DIFERIR para ser tratado en otro Consejo Universitario hasta que disminuya la ola de contagios y se mejore el tema de salud en la Región.

**19. Eleva propuesta Coordinador Turno Vespertino y Coordinador del Pro Tesis Derecho.
Oficio N° 061-2021-VRAC-COVID-19-UAC**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad:

- DESIGNAR al Abg. JOSÉ CHUQUIMIA HURTADO docente contratado, como Coordinador del turno Vespertino de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el semestre académico 2021-1, cargo que ejercerá a tiempo completo de 40 horas como parte de su carga académica no lectiva a partir del día siguiente de la emisión de la presente resolución hasta el término del semestre.
- DESIGNAR al Abg. JOSÉ CHUQUIMIA HURTADO, docente contratado, como Coordinador de Pro-Tesis de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el semestre académico 2021-1 a partir del día siguiente de la emisión de la presente resolución hasta el término del semestre.

El Rector mérito a las atribuciones conferida en el literal k) del Art. 24° del Estatuto Universitario da cuenta al pleno del Consejo Universitario de la encargatura de la Dra. Yanet Castro Vargas como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud a partir del 11 de febrero del 2021 hasta el retorno del titular, la misma que se materializó a través

del Oficio N.º 031 -2021-R/UAC de fecha 11 de febrero de 2021, en razón del delicado estado de salud en el que se encuentra el Dr. Juan Carlos Valencia Martínez.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las 18:02 horas del cual doy fe.

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2021

Daisy Irene Nuñez Del Prado Bejar De Murillo

9:38

suscribo

Jose Daniel Paliza Perez

9:38

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

9:38

Suscribo el acta

Emeterio Mendoza Bolivar

9:38

SUSCRIBO EL ACTA

Ricardo Fernandez Lorenzo

9:38

Suscribo el acta.

María Antonieta Olivares Torre

9:38

Suscribo el acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

9:38

suscribo el acta

Herminia Callo Sanchez De Masias

9:38

Suscribo el acta.

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

9:38

Suscribo el Acta

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

9:38

suscribo acta

Fortunato Endara Mamani

9:38

Suscribo el acta

Jose Hildebrando Diaz Torres

9:39

Doy fe de la suscripción del presente acta.